

ACTA NUMERO 15  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
29 DE ENERO DE 2010.

En la ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:20 Doce horas con Veinte minutos, del día 29 de Enero del año 2010 Dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Srio. Del Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez Srio. de Finanzas y Tesorero Municipal así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segundo Regidor	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexto Regidor	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Sindico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33,34, 35, 36, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día;

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORÚM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACION DEL INFORME TRIMESTRAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS TESORERIA Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.
5. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal de este Municipio, da la Bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C Lic. Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, y del suscrito Secretario del Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de quórum legal.

En el desarrollo del Segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón.

En el desarrollo del Tercer punto del orden del día relativo a la lectura y aprobación del acta de sesión anterior, el C. Srio. Del Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procedió a la lectura de la misma, acto seguido se pidió la aprobación de la misma sometiéndose a votación por parte del H. Cabildo, siendo aprobada la misma, por unanimidad.

En el desarrollo del Cuarto punto del orden del día relativo a la presentación para la aprobación en su caso del Informe Trimestral de la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal el Srio del Ayuntamiento da la palabra al C. Lic. Jesús Hernández Martínez, para que exponga su informe el cual es proyectado y se anexa a esta acta, al termino del mismo hace uso de la palabra el C. Sindico Primero Municipal Juan Constancio Esparza Mata, quien dice que toda la información que le fue presentada en la reunión previa de la comisión de Hacienda la cual él preside le pareció que está completa y de forma correcta por lo que él a título personal y de la comisión da su aprobación, y solicita al Regidor Marcos Manuel Hernández Silva Secretario de la misma comisión si quiere ampliar los comentarios, el mismo expone que lo único que le pareció interesante fue lo del rubro de las infracciones pero que le convence la respuesta dada por el Tesorero y que como lo manifestó en la junta previa está de acuerdo con el mismo

Continuando con el Siguiete punto del orden del día que es la clausura, el C. Presidente Municipal, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 13:25 trece horas con Veinte y cinco minutos, del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma.

C. ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON

PRESIDENTE MUNICIPAL

Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col. Paseo de las Minas, García N.L. C. P. 66001  
8124-3900 / 8124-8800

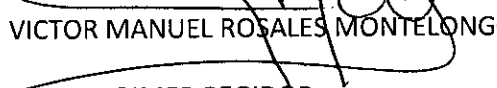
ADMINISTRACIÓN  
2008 - 2017  
Marcos Manuel  
Hernández Silva  
Septimo Regidor  
C. P. N. L.



C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



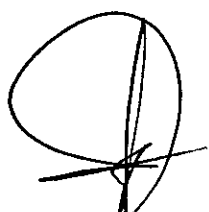
C. L.A.F. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO.



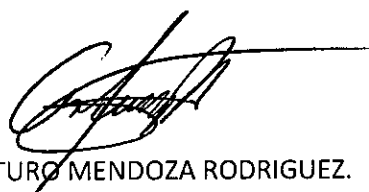
C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.  
PRIMER REGIDOR.



C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.  
SEGUNDA REGIDORA.




C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.  
TERCER REGIDOR.



C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.  
CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.  
QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.  
SEXTA REGIDORA.



C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.  
SEPTIMO REGIDOR.



C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.  
OCTAVO REGIDOR.



C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.

NOVENO REGIDOR.



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.

PRIMER SÍNDICO.



C. VERONICA LLANES SAUCEDA.

SEGUNDA SÍNDICO.